



OCW SZ 2009

OCW 2009
Universidad de Murcia
Dpto. Zoología y Antropología Física

Tema 2

La Nomenclatura. Principales reglas nomenclatorias



CLASIFICACIÓN Y NOMENCLATURA

Clasificación: proceso de establecimiento y definición de los grupos sistemáticos

Nomenclatura: aplicación de nombre a los grupos creados con la clasificación

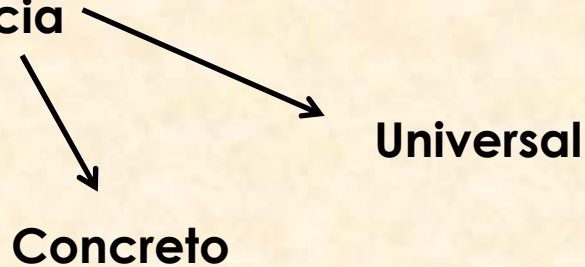


Proveer de nombre a los taxa de todos los niveles para facilitar la comunicación entre científicos



CLASIFICACIÓN Y NOMENCLATURA

Nombre: símbolo convencional que sirve como punto de referencia



NOMBRES VULGARES

Multiples idiomas

Alfabetos diferentes

1 animal: varios nombres

Varios animales: 1 nombre



CLASIFICACIÓN Y NOMENCLATURA

Requerimientos de un NOMBRE



Código Internacional de Nomenclatura Zoológica

“El objetivo del Código es promover la estabilidad y universalidad en los nombres específicos de los animales y asegurar que cada nombre es único y distinto. Todas sus disposiciones tienden a estos fines y ninguna restringe la libertad de pensamiento o acción taxonómicos”



CÓDIGO INTERNACIONAL DE NOMENCLATURA ZOOLOGICA

Preámbulo

- I. De la Nomenclatura Zoológica
- II. Del número de palabras en los nombres científicos de los animales
- III. De los criterios de publicación
- IV. De los criterios de disponibilidad
- V. De la fecha de publicación
- VI. De la validez de los nombres y actos nomenclatoriales
- VII. De la formación y tratamiento de los nombres
- VIII. De los taxones nominales de nivel familia y sus nombres
- IX. De los taxones nominales de nivel género y sus nombres
- X. De los taxones nominales de nivel especie y sus nombres
- XI. De la autoría
- XII. De la homonimia
- XIII. Del concepto de tipo en nomenclatura
- XIV. De los tipos en el nivel familia
- XV. De los tipos en el nivel género
- XVI. De los tipos en el nivel especie
- XVII. De la Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica
- XVIII. De las reglas que gobiernan este Código

Apéndices

Apéndice A. Código de Ética

Apéndice B. Recomendaciones Generales

Fuente: Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica (2000)



CÓDIGO INTERNACIONAL DE NOMENCLATURA ZOOLOGICA

•Ámbito del Código

- Nombre científicos de los animales existentes o extintos
- Nombre de los taxones

•Fecha de comienzo de la nomenclatura Zoológica

- 1 de enero de 1758
- 10^a ed Systema Naturae y 1^a Aranei Svecici

•Formación de nombres científicos

- Nombres uninomiales
- Nombres binomiales y trinomiales



Referencias Bibliográficas

- Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica. 2000. *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica* 4ª edición. 156 pp.